



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

MORENO, 04 DIC 2020

VISTO el Expediente N° UNM:0000235/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 72 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia, los DOCENTES ORDINARIOS constituyen el eje a partir del cual debe estructurarse la docencia y la investigación en esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 30/10 y sus modificatorias, se aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS, para el acceso a la CARRERA DOCENTE de la UNIVERSIDAD en condiciones de equidad y transparencia, mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013.

Que asimismo, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia APN-PTE N° 297/20 y sus modificatorias y prórrogas, actualmente, Distanciamiento Social, Preventivo y

Obligatorio (DISPO), conforme el Decreto de Necesidad y Urgencia APN-PTE N° 875/20, se dispuso la adecuación provisoria y de manera transitoria de diferentes procedimientos y modalidades de trámites, de forma tal que puedan realizarse bajo la forma de teletrabajo, mientras perdure el referido DISPO y cierre de las instalaciones.

Que en esa inteligencia, por Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, se aprobó el INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS Y ABIERTOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE PROFESORES Y AUXILIARES DOCENTES DE LA PLANTA PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO A DISTANCIA, en dicho contexto.

Que por su parte, el CONSEJO del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en su Sesión Ordinaria N° 39/20 de fecha 27 de octubre de 2020, concluyó en proponer la convocatoria a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para la cobertura de diversos cargos de profesores y auxiliares ordinarios, actualmente ocupados por personal designado en forma interina.

Que consecuentemente, la SECRETARÍA ACADÉMICA, determinó los requerimientos necesarios para cubrir los cargos en cuestión, conforme la tipificación y clasificación



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

correspondiente de la dotación de la Planta Permanente Docente de la UNIVERSIDAD, aprobada por la Resolución UNM-R N° 171/20, de conformidad con la normativa en vigencia y el Presupuesto General de Gastos y Recursos y la dotación de Cargos de la Planta Permanente Docente y No Docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO para el presente ejercicio, aprobado por la Resolución UNM-R N° 01/20 y su modificatoria UNM-CS N° 637/20.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS ha intervenido a efectos de la comprobación de la existencia de las vacantes y acreditado su ocupación con carácter interino en todos los casos.

Que la DIRECCIÓN GENERAL CONTABLE ha informado que se cuenta con el crédito necesario para atender las erogaciones resultantes de la medida que se proyecta.

Que procede aprobar lo actuado y convocar a concurso de antecedentes y oposición para la cobertura de los puestos propiciados de la Planta Permanente Docente de esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por los incisos d) y m) del artículo 45 del ESTATUTO de la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convócase al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 17/2020 para la cobertura de cargos de profesores y auxiliares ordinarios en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase la descripción de las características y funciones, requerimientos y área de pertenencia de cada uno de los cargos a cubrir por medio de la Convocatoria al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 17/2020 aprobada por el artículo anterior, y que en cada caso se indican, de acuerdo al detalle que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establécense como fecha y horario de inicio de la inscripción de los aspirantes al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 17/2020, el día 21 de diciembre de 2020 a partir de las 10:00 hs. y como fecha y horario de finalización, el día 30 de diciembre de 2020 hasta las 16:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- En concordancia con las previsiones de la Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, los aspirantes deberán cursar a través de correo electrónico a la dirección: concursos@unm.edu.ar, dentro del plazo indicado en el artículo anterior:

- a) El formulario de DECLARACIÓN JURADA que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución, con carácter de postulación; el cual deberá estar debidamente firmado y digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF) con indicación expresa de la referencias del cargo en concurso al que se postula.
- b) Su Documento Nacional de Identidad, debidamente digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF) de ambos lados.
- c) Sus antecedentes, por medio de la confección del Cvar en el sitio web: <http://cvar.sicytar.mincyt.gob.ar>, debidamente digitalizado en FORMATO DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF)
- d) La documentación respaldatoria de los antecedentes declarados en su Cvar, debidamente digitalizada en FORMATO

DOCUMENTO PORTÁTIL (PDF); siendo excluyente adjuntar:

1. Título/s de grado y posgrado obtenido/s
2. Certificación de la experiencia o antigüedad docente en grado y/o posgrado declarada.

ARTÍCULO 5°.- En concordancia con las previsiones de la Resolución UNM-R N° 114/20, ratificada por Resolución UNM-CS N° 623/20 del CONSEJO SUPERIOR, en la oportunidad de la realización de la Prueba de Oposición, el aspirante deberá concurrir a la misma, con todos los originales de su presentación digital, para dar cumplimiento a la exhibición de la documentación original respaldatoria de los antecedentes declarados y presentados en copia digitalizada, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 8° del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS.

ARTÍCULO 6°.- Publíquese al menos durante 1 (un) día en un diario de circulación nacional y exhibase en los espacios de comunicación institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° 182/20

Hugo O. ANDRADE
RECTOR



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 17/2020**

REFERENCIA CONCURSO	ÁREA CONCURSO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	N° DE CARGOS/S A CONCURSAR	CÓDIGO CARGO/S
17-327	DIDÁCTICO-CURRICULAR	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	DC01JTP
17-328	DERECHOS HUMANOS	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	DH04JTP
17-329	ESTÉTICA AUDIOVISUAL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	1 (UNO)	EAU03PAD
17-330	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	AYUDANTE DE 1°	SIMPLE	1 (UNO)	EOE01AYU
17-331	HISTORIA SOCIAL	AYUDANTE DE 1°	SIMPLE	1 (UNO)	HS02AYU
17-332	HISTORIA SOCIAL	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	HS03JTP
17-333	HISTORIA SOCIAL	AYUDANTE DE 1°	SIMPLE	1 (UNO)	HS04AYU
17-334	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	MIS01JTP
17-335	PRÁCTICA PRE- PROFESIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	1 (UNO)	PCS02PAD
17-336	PRÁCTICA EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	1 (UNO)	PEI01PAD
17-337	PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	1 (UNO)	PMU02PAD
17-338	PROCESOS PSICOSOCIALES	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	PSI03JTP
17-339	PRACTICA PRE- PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	AYUDANTE DE 1°	SEMIEXCLUSIVA	1 (UNO)	PTS01AYU
17-340	PRACTICA PRE- PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SEMIEXCLUSIVA	1 (UNO)	PTS01JTP
17-341	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	SIMPLE	1 (UNO)	TC01JTP

REFERENCIA CONCURSO	ÁREA CONCURSO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Nº DE CARGOS/S A CONCURSAR	CÓDIGO CARGO/S
17-342	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	1 (UNO)	TC01PAD
17-343	TRABAJO SOCIAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	2 (DOS)	TFT01JTP



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 17/2020

DEPARTAMENTO ACADÈMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-327
ÀREA CONCURSO	DIDÀCTICO-CURRICULAR
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	DC01JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Educación (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-328
ÁREA CONCURSO	DERECHOS HUMANOS
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	DH04JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado en Abogacía (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-329
ÁREA CONCURSO	ESTÉTICA AUDIOVISUAL
CATEGORÍA	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	EAU03PAD
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
1.3. EXTENSIÓN	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado universitario en comunicación o artes y/o similares (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	Se valorará la realización de estudios de posgrado en el campo disciplinar del área del concurso (NO EXCLUYENTE).
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará: 1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares. 2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Poseer: 1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión en general y en la producción audiovisual en particular.
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-330
ÁREA CONCURSO	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
CATEGORÍA	AYUDANTE DE 1º
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	EOE01AYU
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura o Profesorado Universitario en ciencias sociales (EXCLUYENTE). Licenciado en Letras o Profesor Universitario en Letras (PREFERENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-331
ÁREA CONCURSO	HISTORIA SOCIAL
CATEGORÍA	AYUDANTE DE 1°
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	HS02AYU
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Titulo de grado de Licenciatura o Profesorado Universitario en arte (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-332
ÁREA CONCURSO	HISTORIA SOCIAL
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	HS03JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura o Profesorado Universitario en Comunicación Social o en Historia o en Antropología (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-333
ÁREA CONCURSO	HISTORIA SOCIAL
CATEGORÍA	AYUDANTE DE 1°
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	HS04AYU
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Titulo de grado de Licenciatura en Trabajo Social (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará haber participado en proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar del área en concurso (becario, pasante, auxiliar estudiante u otros).
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-334
ÁREA CONCURSO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	MIS01JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en ciencias sociales o filosofía o en psicología (EXCLUYENTE). Licenciatura en Trabajo Social o Licenciatura en Sociología (PREFERENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-335
ÁREA CONCURSO	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL
CATEGORÍA	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PCS02PAD
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
1.3. EXTENSIÓN	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Comunicación Social y/o asimilables o Licenciado en Letras (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	Se valorará la realización de estudios de posgrado afines al área de concurso.
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará: 1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares 2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso. 3) Experiencia en la dirección de agencias universitarias de noticias. 4) Experiencia en edición y coordinación editorial.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Poseer: 1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-336
ÁREA CONCURSO	PRÁCTICA EDUCACIÓN INICIAL
CATEGORÍA	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PEI01PAD
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
1.3. EXTENSIÓN	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Educación (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará: 1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares. 2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Poseer: 1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-337
ÁREA CONCURSO	PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CATEGORÍA	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PMU02PAD
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
1.3. EXTENSIÓN	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Comunicación Social y/o asimilables (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará: 1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares. 2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Poseer: 1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-338
ÁREA CONCURSO	PROCESOS PSICOSOCIALES
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PSI03JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Psicología o en Medicina (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos. Se valorará especialmente la realización de tareas de intervención y extensión en el territorio
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-339
ÁREA CONCURSO	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL
CATEGORÍA	AYUDANTE DE 1º
DEDICACIÓN	SEMIEXCLUSIVA
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PTS01AYU
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Trabajo Social (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia o participación en la producción de trabajos publicados o inéditos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos. Se valorará especialmente la realización de tareas de intervención y extensión en el territorio
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-340
ÁREA CONCURSO	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SEMIEXCLUSIVA
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	PTS01JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Trabajo Social (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos. Se valorará especialmente la experiencia en la intervención y extensión orientada a las instituciones regionales.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-341
ÁREA CONCURSO	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	TC01JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTs) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Comunicación o asimilables (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-342
ÁREA CONCURSO	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN
CATEGORÍA	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGO/S A CONCURSAR	1 (UNO)
CÓDIGO CARGO/S	TC01PAD
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADO/S en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia. Coordina a los auxiliares docentes en el cumplimiento de sus responsabilidades en la/as asignatura/s del área en concurso asignada/s.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (PI, PICYDT, PVT o PDTs) orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados con el campo disciplinar del área en concurso. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Las líneas prioritarias que establezca la Universidad en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
1.3. EXTENSIÓN	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad. Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Comunicación Social y/o asimilables o Licenciado en Letras (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	Se valorará la realización de estudios de posgrado afines al área de concurso.
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso que cuenten con instancias evaluatorias.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará: 1) Experiencia en la elaboración de programas curriculares. 2) Contar con trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Poseer: 1) Producción en investigación y publicaciones (con o sin referato) relacionadas con el campo disciplinar del área de concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos académicos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	Presentar una propuesta de trabajo en actividades de docencia, investigación y extensión y transferencia para el área del concurso.



Universidad Nacional de Moreno

Rectorado

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
REFERENCIA CONCURSO	17-343
ÁREA CONCURSO	TRABAJO SOCIAL-FUNDAMENTOS TEÓRICOS
CATEGORÍA	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGO/S A CONCURSAR	2 (DOS)
CÓDIGO CARGO/S	TFT01JTP
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DEL CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable de la elaboración, dictado y evaluación de trabajos teórico-prácticos de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s, bajo la supervisión del TITULAR y/o ASOCIADO/S /o ADJUNTO/S. Colabora en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignaturas/s del área en concurso asignada/s. Presta asistencia y apoyo pedagógico a los estudiantes en el dictado de la/s asignatura/s del área en concurso.
1.2. INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos (PI, PICYDT, PVT o PDTS) relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso y/o conforme los lineamientos estratégicos que fije la Universidad.
1.3. EXTENSIÓN	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y voluntariado universitario relacionados con el campo disciplinar o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso o de interés institucional.
1.4. GESTIÓN Y EVALUACIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
2. REQUERIMIENTOS PARA CUBRIR EL CARGO	
2.1. DE FORMACIÓN	
2.1.1. TÍTULO/S DE GRADO	Título de grado de Licenciatura en Trabajo Social (EXCLUYENTE).
2.1.2. TÍTULO/S DE POSGRADO	NO
2.1.3. OTRO/S ESTUDIO/S	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones que cuenten o no con instancia evaluatoria.
2.2. EXPERIENCIA	
2.2.1. EN DOCENCIA	Acreditar no menos de 4 años de experiencia docente universitaria en el campo disciplinar del área en concurso (EXCLUYENTE).
2.2.2. ACADÉMICA	Se valorará contar con experiencia en: 1) Participación en la elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos publicados o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. EN INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	Se valorará poseer producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) y la participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos.
2.2.4. OTROS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	NO
2.3. PLAN DE TRABAJO	
2.3.1. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO	NO



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO III

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DOCENTE N° 17/2020

DECLARACIÓN JURADA
Concurso Docente N° ...- ...

CARGO AL QUE SE POSTULA

Referencia: . - . . .

Dependencia:

Área Temática:

Categoría:

Dedicación:

La presentación tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA e importa, por mi parte, el conocimiento de las condiciones fijadas en el REGLAMENTO GENERAL DOCENTE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, de su REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS, el cual como PARTE SEGUNDA forma parte integral del mismo, y el INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS Y ABIERTOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE PROFESORES Y AUXILIARES DOCENTES DE LA PLANTA PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA.

Asimismo, declaro bajo juramento no estar alcanzado por las causales de exclusión prevista en el artículo 6° del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, las que incluyen:

- No estar impedido para el ingreso a la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL por cualquiera de las causales previstas en el artículo 5to. del Anexo de la LEY MARCO DE REGULACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO NACIONAL N° 25.164.
- No hallarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión, ni estar sometido a juicio académico en cualquier UNIVERSIDAD.
- No haber sido procesado o condenado como autor, participe en cualquier grado, instigador, o encubridor de delitos de desaparición forzada de personas, homicidio, privación ilegítima de la libertad, sustitución o falsificación de identidad, tortura y/o cualquier otro que por su entidad constituya una violación a los derechos humanos y/o un delito de lesa humanidad.
- No haber ocupado cargos electivos en el período de interrupción del orden constitucional comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983; o ejercido cargos de Ministro, Secretario, Subsecretario o Director en cualquier dependencia del Estado Nacional, Provincial o Municipal, o equivalentes en jerarquía y rango durante el período precitado; con excepción de cargos propios del progreso en la carrera administrativa.
- No haber ejercido cargos de Rector, Vicerrector, Decano y/o Secretario -o cargos equivalentes-, en cualquier UNIVERSIDAD NACIONAL o Provincial durante el período precitado.
- No haber sido condenado por delito de robo, defraudación, estafa, malversación de fondos públicos o privados y falsificación de instrumentos públicos o privados.

Asimismo, declaro conocer y aceptar:

- Que el acceso a un cargo por concurso, en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, es por un período de 6 (seis) años, o el menor plazo que resulte por poseer menos de 6 (seis) años respecto de la edad mínima requerida para acceder al beneficio de la jubilación de acuerdo a la legislación vigente; momento a partir del cual cesará la Carrera Docente (artículo 38 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS).
- Que los docentes ordinarios que no permanezcan en el ejercicio de sus cargos en forma activa por un lapso no menor de 3 (TRES) años desde la fecha de su designación en calidad de tales, cesarán en su condición de docentes ordinarios y no podrá presentarse a concurso o ejercer cargo alguno en la UNIVERSIDAD (artículo 40 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS).
- EL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES previsto en el artículo 31 del CONVENIO COLECTIVO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES y en el RÉGIMEN LABORAL Y SALARIAL del PERSONAL DOCENTE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución UNM-R N° 27/10 y sus modificatorias, y que las faltas a dicho RÉGIMEN conllevan la sustanciación de un Juicio Académico por un TRIBUNAL UNIVERSITARIO (artículo 37 de RÉGIMEN LABORAL Y SALARIAL del PERSONAL DOCENTE).

Asimismo, declaro bajo juramento que todos los datos consignados en mi postulación son veraces y exactos y me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento y omisión dará motivo a la exclusión directa de esta postulación (artículo 8 del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS). Por último, declaro como domicilio constituido, el correo electrónico personal denunciado en la inscripción, el cual la UNIVERSIDAD tendrá por único y válido a los efectos de toda notificación relacionada con el concurso.

Lugar y Fecha

Firma

Aclaración